

El intelectual indígena que "aprendió" a ser indio

Luis Hernández Navarro

Mixteco de origen campesino, abogado, periodista, escritor, asesor agrario, líder social y autor de 14 libros de historia, luchas agrarias y derechos indígenas, Francisco López Bárcenas es uno de los intelectuales indios más sólidos y destacados del país. En su participación como asesor del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en los Diálogos de San Andrés, hace casi 10 años, aprendió "lo que es ser indígena", confiesa. Pertenece a una generación de líderes indios que se forjaron en la lucha comunitaria y por la autonomía. Es un estudioso que busca darle una visión indígena a lo jurídico y aporta una lectura nueva de los conflictos agrarios.

No es un dirigente, sino "un puente" entre varios Méxicos.

De abogado mercantil especialista en cobrar la cartera de Banca Serfín a uno de los más destacados teóricos del derecho indígena, de aspirante de notario público a asesor agrario, la trayectoria profesional de Francisco López Bárcenas está marcada por una fecha clave: su participación en la Mesa de San Andrés como asesor del EZLN entre noviembre de 1995 y septiembre de 1996. "San Andrés, dice él, me cambió no sólo la forma de ver el mundo, me cambió la vida toda. Allí aprendí lo que es ser indígena."

Mixteco oaxaqueño, integrante del Ñúú Savi pueblo de la lluvia, nacido en Santa Rosa Caxtlahuaca, (literalmente Lugar de Tortilla), municipio de Juxtahuaca, en 1962, vive su identidad más como hijo de campesinos que como indígena. Migra a los seis años a Juxtahuaca, estudia primero la Normal, piedra angular de la movilidad social en el mundo rural, y luego la preparatoria, en la escuela "Lázaro Cárdenas" de Tlaxiaco. En ninguno de estos dos espacios educativos encuentra razones suficientes para reivindicar su origen étnico. Bárcenas, como es conocido Francisco en la región, participa entre 1983 y 1986 en la Unión Popular Mixteca, organización campesina ligada a la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), en lucha por la tierra y el municipio. Acompaña y asesora también al Movimiento de Unificación y Lucha Triqui (MULT), hasta el asesinato del dirigente Paulino Martínez Delia. A pesar de la evidente composición indígena de las agrupaciones de las que forma parte, éstas orientan su acción a la lucha agraria y a resistir la represión. La expansión de las organizaciones etnopolíticas tardaría una década en llegar. La Universidad de Chapingo y el Taller de Arte e Ideología publicaron sus primeros escritos sobre esos movimientos: *Los Triquis: Un Pueblo Heroico, Toma de Tierras en Rancho Solano, (Testimonio de una Lucha Campesina)*, *Yosondúa: Poder Popular, La Semilla Está Sembrada, (La lucha por la Tierra en Unión Nacional, Putla, Oaxaca)*. Años después, en un libro "escrito con el corazón", *Muertes sin fin: crónicas de represión en la región mixteca oaxaqueña*, López Bárcenas revive y replantea con inusual crudeza la historia de las luchas de comunidades triquis y mixtecas a las que apoyó. "Un día cuenta en la presentación dedicada a sus compañeros fallecidos nos despedimos con la promesa de encontrarnos después para seguir luchando juntos por un mejor futuro. No fue posible cumplir tal propósito. Unas manos asesinas cortaron sus vidas y sus esperanzas cuando menos se lo esperaban." El trabajo es, pues, también, homenaje a sus compañeros caídos, de quienes heredó lo mismo un archivo sobre la región, que un ejemplo. Jornalero agrícola en Villa Juárez, Sinaloa, dependiente en diversas farmacias, cursa entre 1988 y 1993 la carrera de Derecho en la Universidad

Autónoma del estado, mientras vive en una casa de estudiantes "Marcelo Loya". Allí le toca vivir dos hechos que lo impactaron profundamente: la caída del Muro de Berlín y la primera Guerra del Golfo. "Pensé, dice, que el mundo se iba a acabar". Su experiencia universitaria, lejos de acercarlo a la recuperación de sus raíces lo conducen por la vía de la integración a la sociedad mestiza.

López Bárcenas termina su carrera convertido en un abogado tradicional. Su modelo de profesionista es Ignacio Burgoa Orihuela, con quien rompe poco tiempo después, a raíz de sus acres críticas a los Acuerdos de San Andrés. "Burgoa, dice Francisco, brillaba porque no había otros. No hay, en el derecho mexicano, otro libro como *Garantías individuales* y derecho de amparo. Pero políticamente se quedó en el siglo XIX, e ideológicamente en el XIV." A raíz de un artículo sobre autodeterminación indígena publicado en *Ojarasca* comienza a trabajar en el Instituto Nacional Indigenista (INI). En otras colaboraciones en la misma revista aborda temas como el de las tierras comunales y la reforma al artículo 27 constitucional, y el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y los tratados internacionales en México. En todos ellos despliega el estilo que lo identificará en sus escritos: conocimiento profundo del tema, capacidad para transformar la aridez legal en textos amenos y comprensibles, orden en la exposición de los asuntos tratados. Cualidades que había desarrollado ya al reportear para *La Hora* en Oaxaca y *El Sol de Sinaloa* y que mantendrá en sus artículos en *La Jornada*, *Masiosare* y *Ce-Acatl*. "Tengo necesidad de denunciar cosas", asegura.

Su experiencia en San Andrés

Cuando López Bárcenas es escogido para participar en el grupo de trabajo sobre Justicia y Derechos Humanos de los Diálogos de San Andrés llega con un objetivo: hacer que se cumpla la Constitución. Muy rápidamente se convierte en su detonante intelectual y político. "No tenía conciencia de lo étnico, asegura Francisco- No había hecho una reflexión sobre la identidad como la que hicieron en el norte del estado otros." Sin embargo, se encuentra allí con una realidad vigorosa y compleja, que descubre es la suya, y, con un enorme talento abreva de las diversas visiones sobre derechos indígenas presentes en la reunión, las sistematiza y comienza a construir un pensamiento propio en clave de leyes. Empezó a ver y a asumir una responsabilidad ante los pueblos indígenas. A marchas forzadas tuvo que ir rehaciendo su forma de ver el mundo. "A la hora en la que la gente se involucra, la vida te cambia, y eso pasó con Francisco", asegura el sacerdote Ricardo Robles, compañero del abogado en San Andrés. Se transformó así en un traductor privilegiado de campos culturales distintos. En el centro de su elaboración se encuentra el tratar de darle a lo jurídico una visión indígena, en lugar de darle a lo indígena una visión jurídica.

Al calor de su transformación y de su nuevo protagonismo, Francisco sufre todo tipo de grillas dentro de San Andrés, tanto de parte de varias ONG de derechos humanos como de un núcleo de dirigentes indígenas formados alrededor de las jornadas de lucha de 1992 y del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la ONU. "Estaban en mi contra asegura Francisco. Todo mundo conspirando para que me sacaran. Salió a relucir que yo trabaja en el gobierno, pero el comandante David les respondió: "sí, lo sabemos ¿Ustedes tienen algún problema?, porque nosotros no." A pesar de ello, su participación en San Andrés fue notable. Su voz pesó. Lo destacado del asunto es que Francisco construyó su marco teórico al margen de partidos políticos, de grupos religiosos y de organismos de derechos humanos.

Pensador, abogado, asesor agrario, dirigente político, voz pública y referente social, López Bárcenas se mueve simultáneamente con gran soltura en su región natal y en el espacio nacional. Teje relaciones fuera de la comunidad, sin abandonar la región. No se puede decir lo mismo de otros dirigentes "nacionales" formados en la promoción de los "ginebrinos" (por Ginebra, sede del Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas de la ONU) que han sido repudiados por sus comunidades de origen. El ejerce un liderazgo efectivo en su tierra natal, pero también tiene una real autoridad intelectual en el país. Con su pueblo, ha logrado resolver añejas cuestiones legales y juntar a la gente para tomar la iniciativa política.

"Escribo para explicarme lo que no entiendo", dice Francisco. Su obra incluye 14 libros que no solamente ha escrito, sino publicado. *El Convenio 169 de la OIT: validez y problemas de aplicación*, *Ñuú Shoó*, *Historia de Santa Rosa Caxtlahuaca* son parte de esta producción en la que se mezclan el análisis de conflictos agrarios, el derecho indígena y la historia campesina. Mantiene, también vivo, el apetito por la escolarización, de manera tal que, entre 1994 y 1996 estudia una maestría en derecho y entre 2002 y 2003 cursa otra en desarrollo rural.

Empeñado en otorgarle a lo jurídico una visión indígena, Francisco ha emprendido la relectura de los conflictos agrarios en la región mixteca. Lo ha hecho elaborando un marco analítico claramente diferenciado, tanto de las visiones gubernamentales provenientes de la burocracia agraria, como de las organizaciones campesinas tradicionales en lucha por la tierra. Según él, para entender los conflictos agrarios hay que partir de la definición de identidades y las distintas formas de apropiación y definición del territorio, y no sólo de la tierra. Cuando los miembros de las comunidades indígenas luchan por sus espacios territoriales están defendiendo su derecho a ser, a vivir como colectivo humano, a mantener el control sobre su vida comunitaria, a decidir su futuro. Están peleando por su autonomía, afirma. Para el investigador, "los conflictos agrarios no son un fenómeno aislado sino fenómenos que se desarrollan en un entorno turbulento ambientado por luchas, resistencias, demandas, exclusión y vertiginosos cambios. Expresan simultáneamente luchas por la tierra y el territorio, al tiempo que representan esfuerzos por la defensa de espacios de interlocución y pactos sociales; por equidad y oportunidades para tener una vida digna; en otras palabras, representan una lucha por el poder y la autonomía. Van más allá de las disputas por la tierra". (Con la vida en los linderos: violencia y conflictos agrarios en el Ñuú Savi).

Tal visión le ha valido lo mismo ser merecedor a reconocimientos académicos que una profunda animadversión de la burocracia agrarista, empeñada en dibujar un país sin problemas rurales.

Francisco ha incursionado también en la administración pública, pero ha resistido la tentación de quedarse en sus redes. Subdirector de atención a población indígena y minorías en el Gobierno del Distrito Federal (1998-1999) y Director de Procuración de Justicia del Instituto Nacional Indigenista (2001). Se incorporó al gobierno de Vicente Fox buscando convertirse en un interlocutor entre el Ejecutivo y el movimiento indígena, "pensando en la promesa pública del Presidente de la República de cumplir sus compromisos de campaña de reconocer los derechos indígenas en la Constitución federal, tomando como base la propuesta de la Cocopa como condición para solucionar el conflicto armado en Chiapas, a lo cual se uniría el retiro del Ejército y la liberación de los presos políticos zapatistas". Tuvo el valor y el tino de renunciar al poco tiempo al comprender que no había mucho que hacer allí y que la dinámica de los acontecimientos iba a dañarlo a él y a su causa. En contraste, otros dirigentes indígenas, sobre todo provenientes de la ANIPA (Asamblea Nacional Indígena Plural por la Autonomía), se convirtieron también en funcionarios públicos en nombre de la autonomía.

Y, a diferencia de Francisco, se han mantenido en el puesto, asumiendo como válidas las políticas de un gobierno de derecha.

Puente intelectual

López Bárcenas es, con mucho, uno de los intelectuales indígenas contemporáneos más vitales y productivos. Alejado de posiciones esencialistas sobre la cuestión étnica, y de la reconstrucción de la identidad por la vía de la recuperación de la cosmovisión, su obra se ha concentrado en elaborar un conjunto de elementos teóricos desde el terreno de lo jurídico para enfrentar los nuevos retos del movimiento indígena. Convencido de que la norma pura es un mito, y cuidadoso de no empantanarse en el mundo de litigios y tribunales, ha resumido, ordenado y hecho avanzar una teoría de los derechos indígenas que abreva en las elaboraciones de otros pensadores indios como Floriberto Díaz, Joel Aquino, Adelfo Regino, pero que ha adquirido un sello propio. Su voz es producto de una generación de líderes indígenas, resultado del colectivo extraño y plural forjado en San Andrés, pero es, incuestionablemente, su propia creación. Las fuentes que lo alimentan incluyen, también, las aportaciones de destacados constitucionalistas; las elaboraciones del sistema de derechos humanos de las Naciones Unidas; la obra de autores como el español Bartolomé Clavero, el canadiense Will Kimlicka y el mexicano Luis Villoro y las experiencias autonómicas latinoamericanas.

Como Pierre Bourdieu ha escrito y López Bárcenas retomado, "las prácticas y los discursos jurídicos son, en efecto, el producto del funcionamiento de un campo cuya lógica específica está doblemente determinada: en primer lugar, por las relaciones de fuerzas específicas que le confieren su estructura y que orientan sus luchas o, con mayor precisión, los conflictos de competencia que se dan en él; en segundo lugar, por la lógica interna de las acciones jurídicas que limitan en cada momento el espacio de lo posible y con ello el universo de soluciones propiamente jurídicas." Este doble conflicto establece las coordenadas de los mapas elaborados por el abogado mixteco para guiar la larga marcha por los derechos jurídicos. En tanto dirigente político (que lo es), Francisco se niega a diluir su punto de vista en el de las corrientes dominantes del movimiento indígena nacional, de manera que, a pesar de acompañar la formación del Congreso Nacional Indígena (CNI) ha sido uno de sus críticos más serios y sistemáticos, como lo ha sido también, sin hacer concesión alguna, de la experiencia de la Anipa."

"Conformación de los nuevos movimientos indígenas en México", el primer capítulo de *Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos*, es una muestra clara de este ejercicio. El ensayo es simultáneamente ejercicio de reconstrucción histórica y balance de proyectos políticos. Sus conclusiones son demoledoras: de la Anipa dice que es "una organización con estructura formal y jerárquica, de corte tradicional, que apuesta por escalar puestos dentro de la administración en turno o en el poder legislativo." Del CNI señala que "no es una organización formal, no tiene estructura ni dirigentes. Es una asamblea y una red al mismo tiempo, aunque no funciona como debiera para enfrentar los retos de los pueblos indígenas que en él participan". Estas críticas, sin embargo, no le impiden reconocer que frente a la Anipa, el CNI tiene dos atributos: negarse a ser una organización vertical, corporativa y clientelar, y asumir como programa de lucha los Acuerdos de San Andrés.

También lo es "La construcción de las autonomías", el capítulo quinto de Autonomía y derechos indígenas en México, un trabajo con muchos puntos en común con el capítulo tercero de *Los movimientos indígenas en México: rostros y caminos*. Allí, al hacer el repaso de las experiencias autonómicas de hecho que se han construido, se desmarca radicalmente de la pretensión de construir una imagen mítica de esos procesos, y explica como varios de éstos sucumbieron "porque no contaron con la participación mayoritaria de las comunidades involucradas, o porque los líderes de las organizaciones que los impulsaron no resistieron las ofertas gubernamentales para abandonarlos, o también porque cuando no aceptaron la cooptación oficial la represión se encargó de someterlos".

Sin hacer concesión alguna, sostiene que es necesario hacer un deslinde entre la organización indígena propiamente dicha la que responde a las estructuras de las comunidades y la organización de indígenas que responde a las necesidades de hacerse escuchar en el ámbito regional o nacional.

Según López Bárcenas no se puede soslayar que los nuevos movimientos indígenas necesitan crear nuevas formas de organización para articular sus luchas en un gran movimiento nacional por derechos específicos, y por un nuevo Estado democrático, social, multicultural y de derecho. Ello implica rebasar los planteamientos indígenas y asumir los de otros sectores de la población.

"He tratado de ser un puente", dice Francisco, rechazando ser un dirigente. Y añade: "los verdaderos líderes son quienes hacen las peticiones de lluvia, quienes mantienen viva la comunidad." No obstante ello, su producción nos muestra a un autor imprescindible para comprender la cuestión étnica en México. Él es, sin lugar a dudas, uno de los más completos y sólidos intelectuales indios del país.

Domingo 12 de febrero de 2006